

# COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA Institución Educativa Distrital



## PEI

### “DESARROLLO DEL PENSAMIENTO PARA UNA FORMACIÓN SOLIDARIA CON PROYECCIÓN EMPRESARIAL”

Resoluciones de Aprobación No.

5581 de Agosto 11 de 1997

2559 de Agosto 28 de 2002

3716 de Septiembre 17 de 2008

08-027 de Marzo 27 de 2015

Calle 1 Bis No. 87 84 Teléfono 4512820 –4512817

Localidad 8ª – Kennedy, Bogotá D.C.

Publicaciones Ábako

*Mis datos personales*

Foto

Nombres: \_\_\_\_\_  
Apellidos: \_\_\_\_\_  
T.I: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
Correo / E-mail: \_\_\_\_\_  
Dirección de la casa: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Nombre del padre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Nombre de la madre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

*Historia clínica*

Nombre de la EPS: \_\_\_\_\_  
RH: \_\_\_\_\_  
Alérgico a: \_\_\_\_\_  
Condición especial de salud: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*En caso de emergencia*

Llamar a: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

*Datos del colegio*

Mi director (a) de curso se llama: \_\_\_\_\_  
Atiende los: \_\_\_\_\_  
Soy del curso: \_\_\_\_\_ Jornada: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma director (a) de curso

\_\_\_\_\_  
Firma acudiente

# Nuestra Institución

<b>Nombre:</b>	Colegio Manuel Zapata Olivella
<b>Nombre del PEI</b>	“Desarrollo del pensamiento para una formación solidaria con proyección empresarial”
<b>Énfasis</b>	Gestión empresarial
<b>Género</b>	Mixto
<b>Naturaleza</b>	Oficial
<b>Calendario</b>	A
<b>Jornadas</b>	Mañana – Tarde
<b>Modalidad</b>	Académica.
<b>DANE</b>	111001033898
<b>ICFES</b>	
<b>NIT</b>	830049594-6
<b>Cuenta de ahorros</b>	Banco de Bogotá 019376789
<b>Localidad:</b>	8a Kennedy
<b>Dirección:</b>	Calle 1 Bis No. 87 84
<b>Teléfono:</b>	4512820 – 4512817
<b>Tipo de educación:</b>	Formal
<b>Niveles:</b>	Educación Preescolar, Educación Básica Primaria y Secundaria, Educación Media
<b>Página web:</b>	
<b>Blog</b>	manuelzapataolivellaied.blogspot.com.co
<b>Email</b>	cedpatiobonitoii8@educacionbogota.edu.co colegiopatiobonitoii@yahoo.com
<b>Resoluciones</b>	Aprobación No. 5581 de Agosto 11 de 1997 2559 de Agosto 28 de 2002 3716 de Septiembre 17 de 2008 08-027 de Marzo 27 de 2015

## FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN

### DIRECTIVOS DOCENTES

MARIA DEL PILAR TENJO PEÑUELA - RECTORA

OMAR AGUDELO – COORDINADOR ACADÉMICO JORNADA MAÑANA

GUSTAVO MONROY BEJARANO- COORDINADOR DE CONVIVENCIA- JORNADA MAÑANA

AGUSTIN CARREÑO - COORDINADOR ACADÉMICO - JORNADA TARDE

AURA ROCIO GOMEZ VARGAS – COORDINADORA DE CONVIVENCIA - JORNADA TARDE

### ORIENTADORES

FLOR NELCY CARVAJAL LEAL – JORNADA MAÑANA

JENNY GONZALEZ – JORNADA MAÑANA

RENE GARAY - JORNADA TARDE

JESSICA LOPERA – JORNADA TARDE

### PERSONAL ADMINISTRATIVO

SANDRA DEL BUSTO – SECRETARIA ACADÉMICA

HERNAN DAZA GAMEZ - BIBLIOTECARIO

MANUEL OLAYA – AUXILIAR FINANCIERO

ALBA LUCIA DIAZ – ALMACENISTA

MAGDALENA CHAVES– AUXILIAR ADMINISTRATIVO

### DOCENTES JORNADA MAÑANA

#### PREESCOLAR

ADRIANA BENITEZ, MARVEL SOLORZANO, NANCY VARON

#### PRIMARIA

WALTER LOPEZ, JUDITH PORRAS, MARIA SANCHEZ, DIANA JERENA, MELBA GONZALEZ, ESPERANZA IBARRA, ADRIANA MONTES, LORENA RUBIO, EMELINA REYES, MARIA PEÑA, GINA CLAVIJO, JEOVANNI RODRIGUEZ, CRISTIAN CAMILO CUELLAR.

#### SECUNDARIA

SOCIALES: FELIX RUIZ, NORBERTO OBANDO, CLAUDIA RAMOS

HUMANIDADES: ANGELA BAENA, JAIRO ESCOBAR, ANA VANEGAS, ALVARO RIOS, NANCY JIMENEZ

TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA: ELIA LUCIA ESTEBAN

EDUCACIÓN FÍSICA: JOAO MAYORGA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: JHON GOMEZ

EDUCACIÓN RELIGIOSA Y ETICA: SANDRA LOPEZ

CIENCIAS NATURALES: LYDA CASALLAS, SANDRA GONZALEZ

MATEMATICAS: MARTHA TINJACA, SONIA JAIME, YINETH SALEK  
GESTION EMPRESARIAL: CARLOS CHAVARRIA.

### **DOCENTES JORNADA TARDE**

#### **PREESCOLAR**

CRISTINA AVENDAÑO, MARISOL MORENO, PATRICIA ROZO

#### **PRIMARIA**

AMANDA ESTEVEZ, INIRIDA RODRIGUEZ, MARYLUZ GUEZGUAN, JENNIFER GONZALEZ, SANDRA MARTINEZ, MARIA DEL ROSARIO PAVA, ESPERANZA ESPEJO, CARMEN SOFIA OSPINO, CARMEN DELIA LOPEZ, DIANA FRAGA, JOHN ROMERO, ALEXANDRA CIPRIAN

#### **SECUNDARIA**

SOCIALES: HENRY REDONDO, ANA ROCIO MENDIVELSO, MARTHA GONZALEZ

EDUCACIÓN ARTISTICA: JOSE SAMUEL RINCON,

EDUCACION RELIGIOSA Y ETICA: MYRIAM URBANO

HUMANIDADES: HENRY VALBUENA, LIGIA BOCANEGRA, GUSTAVO JAIMES, NOHORA GONZALEZ, LAURA SUAREZ

MATEMATICAS: YESSICA BARRAGAN, CLAUDIA BARAJAS, WILLIAM DIAZ, HELBERT CARDOSO

EDUCACION FISICA: DAVID VANEGAS

TECNOLOGIA E INFORMATICA: IVAN DARIO CERON.

CIENCIAS NATURALES: FRANCY MIGUEZ, PATRICIA DAZA

GESTION EMPRESARIAL: JUAN CARLOS CHAUX

#### **PROYECTO PRIMERA INFANCIA**

MYRIAM EUFEMIA CORREDOR, VIVIANA MARCELA IBAÑEZ – JORNADAS MAÑANA Y TARDE

#### **MEDIA FORTALECIDA (JORNADA EXTENDIDA)**

DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS: SANDRA MENDOZA – JORNADAS MAÑANA Y TARDE

#### **INCLUSION EDUCATIVA:**

PAOLA ANDREA RUIZ RIVERA – JORNADA TARDE

NELLY RODRIGUEZ AVILA – JORNADA MAÑANA

**CONTENIDO**

<b>Funcionarios de la institución</b>	<b>6</b>	Artículo 9. Deberes de los estudiantes	<b>28</b>
<b>Himno de Colombia</b>	<b>12</b>		
<b>Himno de Bogotá D. C.</b>	<b>13</b>		
<b>Biografía Manuel Zapata O.</b>	<b>14</b>		
<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>15</b>	<b>CAPITULO III MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS CONFLICTOS</b>	<b>32</b>
<b>Reseña histórica</b>	<b>15</b>	Artículo 10. Conciliación	32
<b>Linea del tiempo</b>	<b>16</b>	Artículo 11. Gestor o conciliador escolar	33
<b>Elementos del componente teleológico</b>	<b>17</b>	Artículo 12. Docentes tutores	33
<b>Misión</b>	<b>17</b>	Artículo 13. Funciones de los docentes tutores	33
<b>Visión</b>	<b>17</b>	Artículo 14. Procedimiento para realizar una conciliación a través de los grupos de conciliadores	33
<b>Competencias institucionales</b>	<b>17</b>	Artículo 15. Comité promotor de convivencia (según acuerdo no. 6 Del consejo directivo del Colegio Manuel Zapata Olivella)	34
<b>Perfil del estudiante</b>	<b>17</b>	Artículo 16. Comité escolar de convivencia (según acuerdo no. 6 de 2014 del consejo directivo del Colegio Manuel Zapata Olivella)	34
<b>Principios institucionales</b>	<b>18</b>	Artículo 17. Conformación del comité escolar de convivencia (según acuerdo no. 6 De 2014 del consejo directivo del Colegio Manuel Zapata Olivella)	34
<b>Valores</b>	<b>18</b>	Artículo 18. Funciones	35
<b>Símbolos institucionales</b>	<b>19</b>	Artículo 19. Sesiones	36
<b>Énfasis del PEI</b>	<b>20</b>	Artículo 20. Actas.	36
<b>Modelo pedagógico</b>	<b>20</b>	<b>CAPÍTULO IV FALTAS, SITUACIONES, PROTOCOLOS, ESTÍMULOS Y ACCIONES CORRECTIVAS Y DE REPARACIÓN</b>	<b>36</b>
<b>MANUAL DE CONVIVENCIA INTRODUCCIÓN</b>	<b>20</b>	Artículo 21. Estímulos para los estudiantes	36
<b>CAPÍTULO IMARCO LEGAL</b>	<b>21</b>	Artículo 22. Faltas	37
Artículo 1. De la definición	21	Artículo 23. Faltas leves	37
Artículo 2. Del marco jurídico	21	Artículo 24. Faltas graves	37
Artículo 3. Conceptos	22		
Artículo 4. Principios del sistema de convivencia	24		
<b>CAPÍTULO II DE LOS ESTUDIANTES</b>	<b>24</b>		
Artículo 5. Calidad de estudiante	24		
Artículo 6. De las admisiones y matrículas.	25		
Artículo 7. Perfil del estudiante.	25		
Artículo 8. Derechos de los estudiantes	26		

Artículo 25. Faltas gravísimas	38	Artículo 47. Del consejo estudiantil.	53
Artículo 26. De los atenuantes y agravantes	39	Artículo 48. De las funciones del consejo estudiantil.	53
Artículo 27. De los agravantes de la responsabilidad	39	Artículo 49. Del personero de los estudiantes.	53
Artículo 28. Debido proceso	40	Artículo 50. Funciones del personero estudiantil	53
Artículo 29. Conducto regular.	41	<b>CAPÍTULO VI DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>54</b>
Artículo 30. Acciones correctivas o de reparación	42	Artículo 51. Perfil del padre de familia.	54
Artículo 31. Para faltas leves	43	Artículo 52. De los derechos	54
Artículo 32. Para faltas graves	43	Artículo 53. De los deberes	55
Artículo 33. Para faltas gravísimas	43	Artículo 54. Estímulo a padres	55
Artículo 34. Clasificación de las situaciones.	46	Artículo 55. De las faltas de los padres de familia	55
Artículo 35. De los protocolos para la atención de situaciones tipo I.	47	Artículo 56. Consejo de padres. (Decreto 1286 de abril 27 de 2005)	56
Artículo 36. De los protocolos para la atención de situaciones tipo II.	47	Artículo 57. Funciones del consejo de padres de familia.	56
Artículo 37. De los protocolos para la atención de situaciones tipo III.	48	Artículo 58. Asociación de padres de familia.	57
Artículo 38. Acciones del componente de seguimiento.	50	Artículo 59. Finalidades de la asociación de padres de familia	57
Artículo 39. Protocolo de manejo de accidentes escolares	50	Artículo 60. Participación de la familia en los procesos de convivencia escolar.	57
<b>CAPÍTULO V DEL GOBIERNO ESCOLAR</b>	<b>50</b>	Artículo 61. Participación de la sociedad.	57
Artículo 40. De la rectoría	51	Artículo 62. Responsabilidades de los docentes	58
Artículo 41. Responsabilidades del rector(a) del colegio	51	Artículo 63. Orientación escolar	58
Artículo 42. Del consejo directivo.	51		
Artículo 43. De las funciones del consejo directivo.	51		
Artículo 44. De las actas y acuerdos del consejo directivo.	52		
Artículo 45. Del consejo académico.	52		
Artículo 46. De las funciones del consejo académico.	52		
Otras instancias de participación	53		

**SISTEMA INSTITUCIONAL  
DE EVALUACIÓN COLEGIO MANUEL  
ZAPATA OLIVELLA 60**

**CAPITULO I**

**CONCEPTOS Y PRINCIPIOS 61**

Artículo 1. Conceptos. 61

Artículo 2. Principios 63

**CAPITULO II**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y  
ORGANIZACIÓN  
CURRICULAR 63**

Artículo 3. Escala institucional 63

Artículo 4. Criterios de evaluación 64

Artículo 5: Áreas de formación 65

**CAPITULO III**

**ACCIONES DE SEGUIMIENTO  
PARA EL MEJORAMIENTO  
DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS  
ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO  
ESCOLAR 67**

Artículo 6. Actividades complementarias 67

Artículo 7. Planes individuales de apoyos y ajustes razonables (PIAR). 67

Artículo 8. Reuniones integradas 68

Artículo 9. Comité institucional de evaluación, seguimiento y calidad 69

Artículo 10. Curso de superación 70

**CAPITULO IV**

**PROMOCIÓN DE LOS  
ESTUDIANTES 70**

Artículo 11. Criterios de promoción 70

Artículo 12. Reprobación del año escolar 71

Artículo 13. Promoción anticipada de grado 71

Artículo 14. Graduación 72

Artículo 15. Servicio social 72

Artículo 16. Asignación de los estudiantes de servicio social 73

Artículo 17. Objetivos del servicio social 74

Artículo 18. Actividades de servicio social por dependencias 74

Artículo 19. Responsabilidades y compromisos del estudiante que presta servicio social 76

**CAPITULO V**

**INFORMES ACADÉMICOS 77**

Artículo 20. Periodos académicos 77

Artículo 21. Estructura de los informes 77

**CAPITULO VI**

**ATENCIÓN DE RECLAMACIONES 78**

Artículo 22. Mecanismos de atención a reclamos: 78

Artículo 23. Atención de estudiantes nuevos 78

**CAPITULO VII**

**DERECHOS Y DEBERES 79**

Artículo 24. Derechos del estudiante 79

Artículo 25. Deberes del estudiante 79

Artículo 26. Derechos de los padres de familia 80

Artículo 27. Deberes de los padres de familia 80

Artículo 28. Derechos de los docentes 80

Artículo 29. Deberes de los docentes 81

Artículo 30. Derechos de los coordinadores 81

Artículo 31. Deberes de los coordinadores. 81



Artículo 32. Derechos de orientación.	82
Artículo 33. Deberes de orientación	82
Artículo 34. Derechos de rectoría	82
Artículo 35. Deberes de rectoría.	82

**CAPITULO VIII**

**DISPOSICIONES FINALES 83**

Artículo 36. Divulgación e implementación	83
Artículo 37. Modificabilidad y ajustes	83

## HIMNO DE COLOMBIA

### Coro

¡Oh, gloria inmarcesible!  
 ¡Oh júbilo inmortal!  
 ¡En surcos de dolores  
 El bien germina ya!

### Estrofa 1

Cesó la horrible noche  
 La libertad sublime  
 Derrama las auroras  
 De su invencible luz.  
 La humanidad entera,  
 Que entre cadenas gime,  
 Comprende las palabras  
 Del que murió en la cruz.

### Estrofa 2

“Independencia” grita  
 El mundo americano:  
 Se baña en sangre de héroes  
 La tierra de Colón.  
 Pero este gran principio:  
 “El rey no es soberano”  
 Resuena, y los que sufren  
 Bendicen su pasión.

### Estrofa 3

Del Orinoco el cauce  
 Se colma de despojos,  
 De sangre y llanto un río  
 Semira allí correr.  
 En Bárbula no saben  
 Las almas ni los ojos  
 Si admiración o espanto  
 Sentir o padecer.

### Estrofa 4

A orillas del Caribe  
 Hambriento un pueblo lucha  
 Horrores prefiriendo  
 A pérfida salud.  
 ¡ Oh sí! de Cartagena  
 La abnegación es mucha,  
 Y escombros de la muerte  
 desprecian su virtud.

### Estrofa 5

De Boyacá en los campos  
 El genio de la gloria  
 Con cada espiga un héroe  
 invicto coronó.  
 Soldados sin coraza  
 Ganaron la victoria;  
 Su varonil aliento  
 De escudo les sirvió.

### Estrofa 6

Bolívar cruza el ande  
 Que riega dos océanos  
 Espadas cual centellas  
 Fulguran en Junín.  
 Centauros indomables  
 Descienden a los llanos  
 Y empieza a presentirse  
 De la epopeya el fin.

### Estrofa 7

La trompa victoriosa  
 Que en Ayacucho truena  
 En cada triunfo crece  
 Su formidable son.  
 En su expansivo empuje  
 La libertad se estrena,  
 Del cielo americano  
 Formando un pabellón.

### Estrofa 8

La Virgen sus cabellos  
 Arranca en agonía  
 Y de su amor viuda  
 Los cuelga del ciprés.  
 Lamenta su esperanza  
 Que cubre losa fría;  
 Pero glorioso orgullo  
 circunda su alba tez.

### Estrofa 9

La Patria así se forma  
 Termópilas brotando;  
 Constelación de cíclopes  
 Su noche iluminó;  
 La flor estremecida  
 Mortal el viento hallando  
 Debajo los laureles  
 Seguridad buscó.

### Estrofa 10

Mas no es completa gloria  
 Vencer en la batalla,  
 Que al brazo que combate  
 Lo anima la verdad.  
 La independencia sola  
 El gran clamor no acalla:  
 Si el sol alumbró a todos  
 Justicia es libertad.

### Estrofa 11

Del hombre los derechos  
 Nariño predicando,  
 El alma de la lucha  
 Profético enseñó.  
 Ricaurte en San Mateo  
 En átomos volando  
 “Deber antes que vida”,  
 Con llamas escribió.

Letra: Rafael Núñez  
 Música: Oreste Síndici

## HIMNO DE BOGOTÁ D. C.

### Coro

Entonemos un himno a tu cielo,  
a tu tierra y tu puro vivir,  
blanca estrella que alumbra  
en los Andes ancha senda  
que va al porvenir (bis).

### Primera Estrofa

Tres guerreros abrieron tus ojos  
a una espada, a una cruz  
y a un pendón.  
Desde entonces no hay miedo en tus lindes,  
ni codicia en tu gran corazón (bis).

### Segunda Estrofa

Hirió el hondo diamante un agosto  
el cordaje de un nuevo laúd  
y hoy se escucha el fluir melodioso  
en los himnos de la juventud.

### Tercera Estrofa

Fértil madre de altiva progenie  
que sonrío ante el vano oropel,  
siempre atenta  
a la luz del mañana  
y al pasado y su luz  
siempre fiel.

### Cuarta Estrofa

La sabana es un cielo caído,  
una alfombra tendida  
a tus pies  
y del mundo variado  
que animas  
eres brazo y cerebro a la vez.

### Quinta Estrofa

Sobreviven de un reino dorado,  
de un imperio sin puestas de sol, en ti un  
templo, un escudo, una reja, un retablo,  
una pila, un farol.

### Sexta Estrofa

Al gran Caldas que escruta  
los astros  
y a Bolívar que torna a nacer;  
a Nariño, accionando la imprenta,  
como en los sueños  
los vuelves a ver.

### Séptima Estrofa

Caros, Cuervos  
y Pombos y  
Silvas,  
tantos hombres de fama inmortal  
que en el hilo sin fin  
de la historia  
les dio vida tu amor maternal.

### Octava Estrofa

Oriflora de la Gran Colombia  
En Caracas y Quito estará  
para siempre la luz  
una reja, un retablo,  
una pila, un farol.  
de tu gloria con las dianas  
de la libertad.

### Novena Estrofa

Noble leal en la paz  
y en la guerra,  
de tus fuertes colinas  
al pie, y en el arco  
de la media luna,  
resucitas el cid, santa fe.

### Décima Estrofa

Flor de razas, compendio  
y corona,  
en la patria no hay otra  
ni habrá.  
Nuestra voz la repiten  
los siglos:  
¡Bogotá!, ¡Bogotá!, ¡Bogotá!

Letra: Maestro Roberto Pineda D.  
Música: Pedro Medina Avendaño

## BIOGRAFÍA



Manuel Zapata Olivella nació en Loricá, Córdoba, el 17 marzo de 1920, y murió en Bogotá el 19 noviembre de 2004. Muy niño llegó a Cartagena. Fue médico, antropólogo, folclorista y escritor. En los años sesenta y setenta dirigió la revista “Letras Nacionales”.

Durante veinte años investigó para su novela central “Changó, el gran putas”, cuya solución poética encontró luego de pasar una noche desnudo en una de las oscuras y sofocantes bóvedas de la fortaleza de la isla Goré, prisión de Senegal en la cual eran reclusos los africanos cazados, antes de su traslado en barcos al Nuevo Mundo.

Esta novela y gran epopeya es un inmenso fresco que cubre quinientos años de historia, para la cual Zapata recurrió a lo que denominó “realismo mítico”. Da cuenta de los dioses tutelares y cosmovisión de la religión yoruba, incorpora proverbios, trabalenguas, cuentos de hadas y canciones de la tradición africana. Recorre las hazañas de los héroes negros en las revoluciones americanas. Zapata demuestra que los negros nunca impusieron nada a nadie, más bien contagiaron su baile, sensualidad, comida, lenguaje.

El profesor Darío Henao Restrepo, en el prólogo, explica la concepción subyacente a esta obra: “El principio filosófico del muntu, que rige su elaboración poética, implica una connotación del hombre que incluye a los vivos y difuntos,

así como animales, vegetales, minerales y cosas que le sirven. Se trata de una fuerza espiritual que une en un solo nudo al hombre con su ascendencia y descendencia, inmersos en el universo presente, pasado y futuro”.

De 1943 a 1947 recorrió América Central y gran parte de los Estados Unidos practicando los más diversos oficios. Durante un tiempo fue director técnico del Ballet de Danzas Folclóricas de su hermana, la coreógrafa Delia Zapata Olivella. Hizo investigaciones de etnomusicología en Indiana (EE.UU.). Fue conferencista de temas de música colombiana en la Biblioteca de las Naciones Unidas en Nueva York y varias universidades canadienses. Ejercía el periodismo y colaboraba con numerosas revistas y publicaciones colombianas y extranjeras.

Fundó y dirigió la revista Letras Nacionales. Narrador de lenguaje vivo y estilo directo; cuentista de violencia con temática social, su cuento “El galeón sumergido” fue laureado por la Extensión Cultural de Bolívar en 1962. Zapata Olivella escribió los dramas Los pasos del indio (1960), Caronte liberado (1961), Hotel de Vagabundos (Premio Espiral. 1954), El retorno de Caín (laureado en el Festival de Arte en Cali, 1962), Tres veces la libertad y Malonga el liberto.

No obstante, su obra más conocida son sus novelas, que revelan su profunda sensibilidad y creatividad literaria: Tierra mojada (1947), Pasión vagabunda (1948), La calle 10 (1960); Detrás del rostro (Premio Esso, 1962), Chambacú, corral de negros (laureada por la Casa de las Américas, 1963), En Chimá nace un santo (segundo premio Esso, 1961 y primera mención Seix-Barral en Barcelona, 1962, llevada al cine con el título Santo en Rebelión, y Changó, el gran Putas (1983). Entre sus libros de cuentos se destacan China 6 a.m. (1954), Cuentos de muerte y libertad (1961), laureado por la Casa de las Américas; El cirujano de la selva (1962) y ¿Quién dio el fusil a Oswald? (1967).

Tomado de: Red cultural del Banco de la República en Colombia.

<https://bit.ly/2KF23VO>

Imagen tomada de:

<https://bit.ly/2GFG313>

## ◆ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ◆

“Desarrollo del Pensamiento para una Formación Solidaria con Proyección Empresarial”

### RESEÑA HISTÓRICA

El colegio inició su funcionamiento en el año 1981 como Colegio Patio Bonito II, ofreciendo algunos grados de primaria en unas pocas aulas construidas por la comunidad. Posteriormente amplió la oferta y brindó la educación preescolar y la básica primaria completa.



En 1996, por iniciativa de los docentes de la jornada tarde se construyó un proyecto para que la escuela ampliará sus niveles de formación a básica secundaria. De esta forma, se inicia el bachillerato y logra implementar hasta el grado 9º en la jornada tarde y sólo hasta 7º en la jornada mañana.

En el 2004, el Centro Educativo inicia la implementación del programa Volver a la Escuela con programas de aceleración en primeras letras y en primaria. Este programa se desarrolló en jornada vespertina a partir de las 5:30pm y los sábados.

En el año 2006, el colegio ingresó al proyecto de reforzamiento estructural de la Secretaría de Educación para lo cual fue necesario constituir planes de emergencia que permitieran la atención académica de los estudiantes con el arrendamiento de algunos espacios del sector.

En el año 2007 fueron entregadas las actuales instalaciones a la comunidad e inició la formación en Educación Media a 80 estudiantes de 10º.



En el 2008, entrega la primera promoción de bachilleres.

En el año 2014, el colegio participa en el programa piloto de la Secretaría de Educación para Primera Infancia implementando experiencias para los infantes en un tiempo de dos horas adicionales a su jornada escolar. Inicialmente, la SED vinculó al colegio con

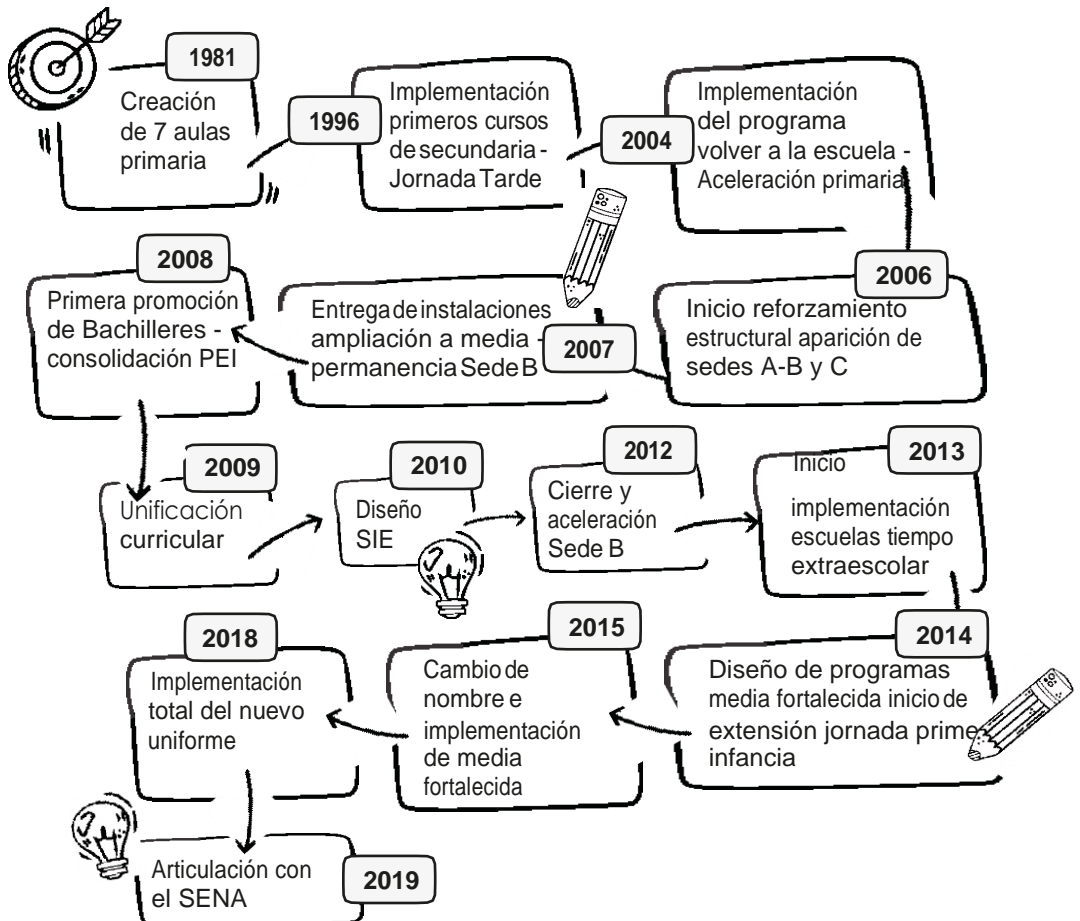
el Teatro La Baranda y posteriormente se ha trabajado con Colsubsidio. Las experiencias que se desarrollan están basadas en los pilares del desarrollo.

En el año 2015 la institución cambia su nombre por “Manuel Zapata Olivella” para lo cual, años antes, el Consejo Directivo desarrolló un proceso democrático y participativo con toda la comunidad educativa. También en este año, inició la implementación del programa “Media Fortalecida” con formación adicional en contrajornada para los estudiantes de 10º y 11º en las líneas de Diseño y Gestión Empresarial. La SED vinculó la institución con las Universidades EANA y del área Andina.

En el año 2016, se evidencia el interés y necesidad de la comunidad por buscar mayores beneficios para los estudiantes de media por lo cual se realiza la gestión para la articulación con el SENA en programas similares a los que venía ofreciendo el colegio. Sólo hasta el 2019 se logra el inicio de esta estrategia en el colegio con los programas de Asistencia Administrativa y Diseño e integración multimedia.

En la actualidad, se realiza la apertura de una línea exclusiva para aquellos estudiantes que no pueden ingresar a las ofrecidas por el SENA orientada al Desarrollo de Habilidades Comunicativas.

## LINEA DEL TIEMPO



## ELEMENTOS DEL COMPONENTE TELEOLOGICO

El PEI del colegio Manuel Zapata Olivella se enmarca en aras de una formación transdisciplinar, con un acentuado énfasis en Gestión Empresarial que reconoce a la persona como ser social y desarrolla procesos de pensamiento para la formación de un ciudadano integral; que se incorpore a la sociedad para producir cambios que lo beneficien no sólo a él sino que, sus acciones tengan un impacto en la comunidad, donde los docentes, directivos, estudiantes y padres de familia ejercen un trabajo colaborativo y favorecen una formación que convoque y contribuya a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

### MISIÓN

El colegio Manuel Zapata Olivella; es una Institución Educativa Distrital de nivel preescolar, básico y medio; con altos estándares organizativos en sus diferentes estamentos, comprometidos con el proyecto de vida de los estudiantes y con énfasis académico en gestión empresarial y solidaria, formando personas críticas, éticas, y competentes para mejorar su entorno.

### VISIÓN

En año 2025 el colegio Manuel Zapata Olivella, estará liderando en la localidad la formación académica en Gestión Empresarial y Solidaria; mediante procesos educativos organizados que permiten la transdisciplinariedad, el mejoramiento académico, la optimización de recursos y procesos, y la potenciación de proyectos de vida de los estudiantes.

## COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

Las competencias institucionales se entienden como las decisiones colectivas en función del sentido y alcance de la formación. Estas competencias institucionales se han clasificado en laborales, ciudadanas y científicas.

### Competencias Laborales

Son los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante pone a prueba en su desempeño productivo de manera ética y responsable bajo una perspectiva de emprendimiento empresarial y solidario buscando la optimización de recursos y el favorecimiento de su comunidad, el medio ambiente y su proyecto de vida.

### Competencias Ciudadanas

Se entiende como la capacidad de emprender un proyecto de vida que le permita al sujeto actuar en cualquier contexto de acuerdo con las normas sociales que lo soportan mediante el fortalecimiento de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que favorecen la convivencia y la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente.

### Competencias Científicas

Capacidad para apropiarse, adaptar y transformar conocimientos, aplicar herramientas de pensamiento, y desarrollar procesos de investigación que le permitan al estudiante fortalecer la interpretación del mundo, así como estimar soluciones, elaborar estrategias, analizar y comunicar resultados sobre ideas generadas desde sus intereses y contextos de la cotidianidad.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

Ser ciudadano líder, emprendedor y con altas capacidades para el desarrollo de proyectos sociales, la convivencia y el cuidado del medio ambiente.



Poseer una formación científica con capacidades y competencias que le permitan desarrollarse en ambientes competitivos sin olvidar el ser, aprender, emprender y hacer.

Ser un sujeto social que soluciona problemas críticos, con capacidad propositiva, con formación académica y capaz de hacer uso de las herramientas –Tic.

Poseer una mentalidad responsable, autónoma, creativa, solidaria, tolerante y con sentido de pertenencia a su comunidad, ciudad y la nación.

## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Se consideran principios las directrices que orientan la labor pedagógica, para el mejoramiento continuo de los individuos y ciudadanos:

- **La Sana Convivencia.**

La sana convivencia se entiende como la posibilidad de formarse en los principios axiológicos para satisfacer las necesidades básicas fundamentales y lograr excelentes niveles de justicia, equidad y democracia para alcanzar la sostenibilidad planetaria.

- **La Autorregulación**

Es la capacidad de comprender los roles establecidos, construir relaciones consigo mismo y desarrollar procesos de aprendizaje para poder enfocar el proyecto de vida con principios éticos y morales.

- **El Trabajo en Equipo**

El trabajo en equipo es un método de trabajo colectivo “coordinado” en el que se participa e intercambian experiencias, roles y funciones, para lograr objetivos comunes al realizar una tarea conjunta. El trabajo en equipo involucra varias capacidades que buscan potenciar la planificación, el control, la evaluación y el desarrollo de objetivos comunes.

- **Desarrollo del Pensamiento Crítico**

Es una posición política y académica para emitir juicios y transformar la realidad social individual y colectiva que exige sentido de pertenencia y reflexión de un asunto o fenómeno a desarrollar.

## VALORES

Consecuentemente se hace necesario que unos valores tejan el eje de formación de los estudiantes y orienten las actitudes de los maestros y directivos de manera que se fortalezcan la autonomía, se visibilice las actitudes y se permita mejores dinámicas en la toma de decisiones, la integridad y el desarrollo de proyectos que conduzcan al bienestar no solamente individual sino social, por ello se proponen los siguientes valores:

- **Tolerancia**

Se puede definir como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona. La tolerancia es entendida como el respeto y consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia y como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo, es a todas luces una virtud.

- **Respeto**

El respeto es el reconocimiento o consideración de que alguien o incluso algo tienen un valor por sí mismo y se establece como reciprocidad, reconocimiento mutuo. El respeto en las relaciones interpersonales comienza en el individuo, en el reconocimiento del mismo como entidad única que necesita que se comprenda al otro. Consiste en saber valorar los intereses y necesidades de otro individuo en todo espacio escolar.



• **Responsabilidad**

La responsabilidad es un concepto bastante amplio, que guarda relación con el asumir las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada. Se trata de un valor que nace a partir de la capacidad humana para poder optar entre diferentes opciones y actuar, haciendo uso de la libre voluntad, de la cual resulta la necesidad que asumir todas aquellas consecuencias que de éstos actos se deriven.

De esta manera; con estos principios y valores institucionales se pretende generar un sistema de significados compartidos por todos los miembros de la comunidad que intercepten las concepciones de educación, las creencias, normas de comportamientos, políticas escritas de la organización, los procesos formales e informales institucionales y las redes o entramados internos existentes en la institución. Alcanzar esta cultura institucional, permite a todos los miembros de la comunidad educativa fomentar y forjar una cultura que incorpore valor a lo que cada uno hace para beneficio de la sociedad y del alcance del perfil y la visión institucional.

## SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

**BANDERA**



Formada por tres franjas horizontales de igual tamaño: azul oscuro en la parte superior que representa la integridad y disciplina, blanco en la parte central que representa la nobleza, la paz y la virtud y verde oscuro en la parte inferior que representa el crecimiento y la esperanza.

**ESCUDO**



Hace referencia al eslogan institucional diseñado por la comunidad para rescatar elementos fundamentales en la Institución para la formación de los estudiantes:

**“Mi familia, mi compromiso y mi entrega son fiel reflejo de Manuel Zapata Olivella”**

- La familia como primera formadora de nuestros niños y niñas y en donde se forjan los valores básicos que se fortalecen en la institución.
- El compromiso de todos los miembros de la comunidad con la formación de nuestra niñez y juventud: docentes, padres y estudiantes; debe ser evidente en el actuar cotidiano de cada uno de ellos y en la forma como se interrelacionan.
- La entrega hace referencia a la dedicación total para alcanzar las metas propuestas.

## ÉNFASIS DEL PEI

El Proyecto Educativo Institucional se titula “El Desarrollo del Pensamiento para una Formación Solidaria con Proyección Empresarial” y hace referencia a las capacidades que han de potencializarse para que el estudiante se apropie, adapte y transforme los conocimientos y desarrolle las competencias del Emprendimiento, las habilidades sociales, técnicas, humanas y políticas, enmarcadas dentro de la ética y la moral que le permita orientar y dirigir su propio trabajo; donde el estudiante pueda emprender ideas de negocio y convertirlas en empresas solidarias que generen impulso para sus proyectos de vida.

La formación solidaria atiende a crear un común denominador en todas las acciones, estrategias y prácticas que potencien actitudes que promuevan el apoyo, respaldo, ayuda, adhesión y unión de esfuerzos por desarrollar proyectos productivos que favorezcan a la sociedad. Este principio será criterio obligado en el colectivo de estudiantes y comunidad como valor fundante para la creación de una concepción y una cultura de fraternidad y solidaridad que necesitan las comunidades.

Por lo anterior, la institución ha optado por tener un énfasis en GESTION EMPRESARIAL.

## MODELO PEDAGÓGICO

El colegio Manuel Zapata Olivella adoptó el modelo cognoscitivo y social cognitivo y encamina sus procesos de enseñanza-aprendizaje, desde la teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel por considerarlo pertinente y efectivo para desarrollar el proceso educativo. En esta teoría el estudiante tiene un papel relevante pues adquiere un rol participativo y es de gran importancia su proceso de aprendizaje ya que reconoce su singularidad, propone el desarrollo de sus capacidades y habilidades modificando sus estructuras mentales y preparándolo para actuar exitosamente en la vida en sociedad.

El concepto básico de esta teoría manifiesta que un aprendizaje se dice significativo cuando una nueva información adquiere significado para el estudiante a través de una especie de anclaje a la estructura cognitiva preexistente del individuo, o sea integra los nuevos conceptos, ideas y proposiciones a otros ya existentes en su estructura de conocimientos con determinado grado de claridad, estabilidad y diferenciación lo que implica interacción entre el nuevo conocimiento y el ya existente, modificándose en un proceso dinámico donde va siendo construido.